

EL GRAFICO DEL MES

INTERDEPENDENCIA ENTRE LA DEMANDA NACIONAL Y LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS

Uno de los desequilibrios básicos que tradicionalmente sufre la economía española es su déficit en la balanza de pagos por cuenta corriente. La experiencia española enseña que cuando dicho déficit ha superado al 3% del PIB anual, han surgido dificultades para su financiación, a pesar del papel compensador que ha desempeñado tradicionalmente la balanza de capitales a largo plazo, principalmente a través de las inversiones extranjeras directas.

El déficit corriente de la balanza de pagos procede básicamente del déficit comercial que la economía española ha registrado sistemáticamente, salvo en situaciones excepcionales como ocurrió en los años de la primera guerra mundial (1.915 a 1.919). El déficit comercial se intensificará siempre en la medida que la capacidad de absorción de la economía apreciada por la demanda nacional aumenta por encima del PIB potencial máximo. Ese crecimiento de la demanda puede revestir tal intensidad que no pueda financiarse por las partidas de ajuste de la balanza de capitales, convirtiéndose así en un factor de estrangulamiento que limita la continuidad del crecimiento real de la economía en forma sostenida y suficiente.

El gráfico del mes muestra la evolución de la importación en bienes y servicios y el crecimiento de la Demanda Nacional, para el periodo 1.970-1.990, elaborándose medias móviles trienales, que corrigen la erraticidad anual de ambas variables.

¿Cuál ha sido del comportamiento de la demanda nacional y de las importaciones en el periodo 1.971-90?. ¿Hasta que punto puede elevarse el crecimiento del PIB sin producir una situación insostenible de la balanza de pagos?.

En el periodo 1.971-90 se presentan dos periodos claramente diferenciados definidos por la crisis económica que iniciada en 1.975 domina a lo largo de una década hasta finales de 1.985, A partir de los últimos meses de este año se inicia el proceso de intensa recuperación económica que se extiende hasta finales de 1.990.

En el primero de esos dos periodos - la etapa crítica - caen las tasas de crecimiento de la demanda nacional y de la importación. La sensibilidad de las importaciones a las variaciones de la demanda fue durante esta etapa crítica, extraordinaria. Dicho en otros términos: la crisis económica se tradujo en una debilidad creciente de la demanda nacional y esa debilidad desaceleró espectacularmente el crecimiento de las importaciones que en algún momento llegaron a moverse por debajo de la propia demanda nacional. Sólo un dato se comporta de forma anómala respecto de la serie de importaciones: se trata, como puede comprobarse, del año 1.979, en el que pese a la dominante demanda débil, las importaciones aumentaron el 11.4%. Ese extraño repunte importador de 1.979, se debió a la liberalización de las importaciones de un gran número de mercancías especialmente manufacturas, autorizadas por la política comercial. Cuando esa liberalización de importaciones se asume por la economía, la ley de la tasa decreciente de la demanda impuso de nuevo su fuerza originando una caída espectacular de la tasa de variación de las importaciones.

En el periodo de recuperación económica 1.985-90 la demanda nacional experimenta un crecimiento excepcional en sus tasas de desarrollo anual que impulsa un aumento intenso del crecimiento del PIB y una elevación extraordinaria de la tasa de las importaciones. El gráfico del mes indica con toda claridad esa aceleración de las importaciones que llega a multiplicar por 2.2 el crecimiento de la demanda nacional.

Un crecimiento de la demanda nacional a tasas que superan el 5% desde 1.986, hacían crecientemente difícil su atención por la sola producción interna presionando al alza los precios y forzando la filtración de esa demanda nacional hacia las importaciones. Los cálculos disponibles sobre la tasa máxima de crecimiento potencial de la economía en condiciones de estabilidad de precios la sitúan en torno al 4.5 anual, límite desbordado a partir de 1.987. Por otra parte, la tasa de crecimiento de la demanda nacional española duplicaba prácticamente la que registraban los países centrales de la CEE, impulsando así el déficit de la balanza española de pagos por c/c. Esos dos desequilibrios - interno de precios y exterior de la balanza de pagos - alcanzaron límites extremos en el año 1.989 obligando a la política económica a ajustar el crecimiento de la demanda nacional. En efecto, la inflación se cerró en 1.989 con una tasa de crecimiento de los precios implícitos en el PIB del 6.9% con un diferencial de inflación con los países centrales de la CEE de 3.9 puntos. El déficit de la balanza de pagos por c/c se situaba en el 3% del PIB y amenazaba superar con creces este nivel en 1.990 apuntando así más allá de un límite que no puede sobrepasar la economía española sino es arriesgando la continuidad del propio proceso interno.

Esas señales de alerta explican los motivos de los que ha partido la llamada - gráficamente - política de enfriamiento de la economía española aplicada en el ejercicio de 1.990 que ha producido la perceptible desaceleración de la demanda para llevarla a tasas de crecimiento anual compatibles con los equilibrios de la economía. La desaceleración de la demanda en 1.990 se ha traducido sobre las importaciones, con la sensibilidad que habitualmente muestran las mismas a todo cambio de la demanda nacional. Este reajuste indispensable ha provocado una vuelta al límite del 3% del déficit de la balanza de pagos por c/c al mismo tiempo que la inflación perdía su peligrosa fuerza y reducía su divergencia con la registrada en los países centrales de la CEE. Esa política de enfriamiento de la demanda y la ganancia de

los desequilibrios de la economía constituyen los acontecimientos económicos más importantes de 1.990. Una política de ajuste que ha vuelto a recordar a la economía española el peligro de que sus tasas de crecimiento de la demanda nacional, sobrepasen el límite del crecimiento potencial del PIB (4.5%) y las tasas de crecimiento de la demanda nacional española superen a las registradas en los países centrales de la CEE, condiciones en las cuales se excederá ese límite del 3% en el déficit de la balanza de pagos por c/c que se convierte en una cifra que debe ser anotada como un indicador de alarma histórico que se ha hecho respetar siempre en los anales históricos disponibles de la economía española.

IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS, PIB Y DEMANDA NACIONAL
- Tasas anuales de variación real -

	<u>IMPORTACION BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PIB (a p. de m.)</u>	<u>DEMANDA NACIONAL</u>
1.971	0.7	4.8	3.0
1.972	24.3	8.1	9.5
1.973	16.7	7.8	8.8
1.974	8.0	5.1	6.4
1.975	-0.9	0.5	0.4
1.976	9.8	3.2	4.1
1.977	-5.5	3.0	0.4
1.978	-1.0	1.5	-0.2
1.979	11.4	0.1	0.9
1.980	3.3	1.3	1.4
1.981	-4.2	-0.2	-2.3
1.982	3.9	1.2	1.1
1.983	-0.6	1.9	-0.1
1.984	-1.0	2.2	-0.6
1.985	6.2	1.9	2.6
1.986	14.8	3.2	6.0
1.987	20.2	5.6	8.1
1.988	14.3	5.2	7.1
1.989	17.0	4.8	7.8
1.990	8.7	3.5	4.3

Fuente: Contabilidad Nacional de España.INE
 Año 1.990: Estimación Ministerio de Economía y Hacienda.

EVOLUCION DE LA IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS Y LA DEMANDA NACIONAL
- Tasas de variación en medias móviles trienales -

	<u>IMPORTACIONES</u>	<u>MEDIA IMPOR- TACIONES</u>	<u>DEMANDA</u>	<u>MEDIA DEMANDA</u>
1.971	0.7	---	3.0	---
1.972	24.3	13.90	9.5	7.10
1.973	16.7	16.33	8.8	8.23
1.974	8.0	7.93	6.4	5.20
1.975	-0.9	5.63	0.4	3.63
1.976	9.8	1.13	4.1	1.63
1.977	-5.5	1.10	0.4	1.43
1.978	-1.0	1.63	-0.2	0.37
1.979	11.4	4.57	0.9	0.70
1.980	3.3	3.50	1.4	0.00
1.981	4.2	1.00	-2.3	0.07
1.982	3.9	-0.30	1.1	-0.43
1.983	0.6	0.77	-0.1	0.13
1.984	1.0	1.53	-0.6	0.63
1.985	6.2	6.67	2.6	2.67
1.986	14.8	13.73	6.0	5.57
1.987	20.2	16.43	8.1	7.07
1.988	14.3	17.17	7.1	7.67
1.989	17.0	13.33	7.8	6.40
1.990	8.7	---	4.3	---

IMPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS, Y DEMANDA NACIONAL
 (MEDIA CENTRADA 3 AÑOS TASAS DE VARIACION REAL ANUAL)

